

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Viernes 2 de Enero de 1920

Núm. 10.265

“Asamblea de afirmación católica, de los Maestros Nacionales de Galicia”

Esta Asamblea, que había sido proyectada en el Manifiesto de 28 de Octubre próximo pasado, y convocada con fecha 8 de Diciembre siguiente por los Maestros de Santiago, con absoluta independencia del programa y propósitos repetidas veces intentados y no realizados por la nonnata Asociación de Maestros católicos de Galicia, celebró sus reuniones en el salón de Actos de la Escuela Normal de esta ciudad durante los días 30 y 31 de Diciembre último con verdadera brillantez, y después de ser debidamente discutidos los temas presentados a la deliberación de los señores Asambleístas, quedaron aprobadas las siguientes:

CONCLUSIONES

- 1.ª Constituir un Sindicato católico de los Maestros nacionales de la región gallega, a fin de evitar el caso de verse conminados, por profesores, a adoptar aptitudes contrarias a la Religión y a la organización del Estado español.
- 2.ª La Asamblea protesta, solemne y enérgicamente, contra los actos organizados, y los que en adelante se intenten, por los Maestros nacionales, para ingresar en la Casa del Pueblo.
- 3.ª Se acuerda interesar de la Asociación nacional del Magisterio primario que consigne en sus estatutos la declaración de catolicismo de la misma.
- 4.ª Hacer suyos los acuerdos que, por lo que al orden económico se refiere, ha tomado la Asociación nacional en su Asamblea del mes de Noviembre próximo pasado; y en su consecuencia apoyar la escala de sueldos que, como aspiración mínima de la clase, ha presentado al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública la mencionada Asociación.
- 5.ª Que al formarse el nuevo escalafón sean considerados para el ascenso en la carrera, todos los Maestros que hoy tienen derechos limitados, como si hubieran ingresado por oposición, desde la fecha de aquél. El orden de colocación será después de los que en la misma fecha posean plenitud de derechos.

LA SESIÓN DE CLAUSURA

Se celebró, como las anteriores en el salón de actos de la Normal de Maestros con gran concurrencia de asambleístas y fué presidida por el Sr. Vice Rector de la Universidad Ilmo. Sr. D. Lino Torre y Sánchez Somoza que está encargado del Rectorado.

Acompañaron en el estrado al Sr. Torre la mesa de la Asamblea y representando al Claustro de la Normal el Profesor de dicho centro D. Ramiro Aramburo y Abad.

Abierta la sesión por la presidencia, el secretario Sr. Suárez Barbeira leyó las conclusiones aprobadas que arriba reproducimos.

DISCURSO DEL SR. RECTOR

Seguidamente hace uso de la palabra, pronunciando un elocuentísimo discurso el sabio catedrático y Rector de la Universidad Sr. Torre Sánchez.

Comienza explicando su presencia en aquel acto por razón del cargo que accidentalmente ejerce y que le impone deberes que ha de cumplir, siendo breve y sincero.

Dirige sus felicitaciones a la Asamblea por su labor que desea y espera sea fecunda.

Dice que estos días de enconadas luchas, cuyos comienzos hemos desdeñado y cuyos progresos nos asombran, nos colocan, atónitos y perplejos, ante el dilema de llegar a la disolución o alcanzar la paz social.

En párrafos grandilocuentes sostiene que es menester descartar resultamente el primer término del dilema y procurar insistentemente el último, la paz social; que para ello no hay otro remedio más que cada cual cumpla sus deberes y cesen de una vez las deserciones de tal cumplimiento por ignorancia, por cobardía, por comodidad o por interés; que éste llamamiento no es una vulgaridad sino una necesidad cada día más notada y presenta un símil que justifica su aserto para concluir con que la instrucción es la única que puede dar a las naciones ciudadanas aptos para cumplir sus deberes, con lo que se conseguirá la paz social y el engrandecimiento de la patria.

Aconseja a los maestros no olviden que son los depositarios del más preciado tesoro de las familias, los hijos, y que su labor es de cimentación, sin la cual no hay quien sea capaz de levantar edificio alguno sólido y suntuoso, como debe serlo el sagrado edificio de la patria.

Aplauda las conclusiones de la Asamblea, analizándolas, pero, dice, sin ahondar en ello por haber sido magistralmente tratadas por los asambleístas y por el sabio compañero del orador Sr. Castroviejo, cuya labor encomio.

Termina invitando a los maestros a proceder con prudencia, siguiendo el camino de la justicia, porque así obtendrán, como han obtenido recientemente el apoyo de la Universidad y el de todos los ciudadanos amantes de la cultura.

El orador, que había sido interrumpido por los aplausos del público en diferentes periodos, hízose, al terminar, objeto de una verdadera ovación.

Una vez terminada la sesión y finalizadas las tareas de la Asamblea una comisión de asambleístas acompañó hasta su domicilio al Sr. Torre a quien de nuevo expresaron su gratitud por la deferencia tenida con el Magisterio gallego.

Felicitemos a los organizadores de la Asamblea por los resultados en ella obtenidos.

neral Tovar la Real orden dando la baja en el ejército a los veintitrés alumnos, escribió al coronel Sr. Martínez Raposo, presidente de la Junta de defensa del arma de infantería, pidiéndole un acto de clemencia para los sentenciados.

Añade que según dijeron la contestación fué negativa.

Manifiesta que su objeto es traer el asunto ante el poder público y hacer un llamamiento a la armonía para que se repare la injusticia cometida.

No ignora que el general Ochoando tiene redactada una proposición en este sentido, pero él desea que la iniciativa parte del Gobierno.

Habla también de la última crisis y pide al Sr. Sánchez de Toca que la explique.

Si no lo hace—agrega—voy a demostrar el juicio del jefe del Gobierno leyendo un folleto titulado «El parlamentarismo».

El Presidente llámale la atención diciendo que da demasiada extensión a su pregunta.

El Sr. González Echavarrí lamenta que el presidente le recuerde el reglamento cuando se está refiriendo a su persona, a la que no regatea los justos elogios que merece.

Da lectura al folleto citado.

Aplauda al ejército y termina insistiendo en pedir que se repare la injusticia cometida con los alumnos expulsados.

El Sr. Villalba dice que cuando tomó posesión de la cartera ya estaba el asunto terminado, pero promete traer al Parlamento una fórmula para solucionar esta cuestión, aunque el Gobierno no puede volver sobre una medida que es firme dictada por el poder ejecutivo.

El Sr. Galarza pide la palabra para tratar de las Juntas militares de defensa, de las cuales fué él la primera víctima hace dos años.

El Presidente ruegale que espere a conocer la resolución que acaba de anunciar el general Villalba.

El Sr. Galarza accede.

ORDEN DEL DIA

Son elegidos el marqués de Hermida y D. Antonio Royo Villanova para formar parte de la Comisión de actos.

Suspéndese la sesión y se reúnen las secciones.

Reanudada a las seis de la tarde da cuenta del resultado de aquéllas.

Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta para aprobar las cuentas.

Reanudada la pública, levántase la sesión.

Congreso

La sesión del miércoles

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra, ábrense a las 3/35.

En el banco azul siéntanse los señores Bugallal, Garnica y Fernández Prida.

La Cámara está desanimadísima.

Acuérdase nombrar a dos diputados para que formen parte del Instituto de Reformas sociales.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ortega Gasset manifiesta que cree que un juez ha prevaricado al dictar un acto suspendiendo la publicación de dos periódicos en virtud de una denuncia de la Sociedad Editorial de España.

Añade que la prueba de que ha prevaricado está en el hecho de haber sido anulado el auto al día siguiente.

El Sr. Garnica le contesta diciendo que lo único que puede hacer es excitar el celo del fiscal, donde reside la garantía del derecho de todos los ciudadanos.

El Sr. Barcia pide que las cuentas de la Compañía Arrendataria de Tabacos sean enviadas al Tribunal de Cuentas del Reino.

Recuerda que debe discutirse en la Cámara la renovación del contrato con dicha Compañía.

Pide que se traigan a la Cámara las resoluciones del Tribunal arbitral sobre los anticipos reintegrables a la prensa pues desea tratar ampliamente este asunto porque afecta a muchas industrias.

El Sr. Bugallal ofrécele traer los datos pedidos.

Respecto a las cuentas de la Compañía Arrendataria dice que por tratarse de una sociedad particular lo único que puede hacer es realizar una gestión amistosa para solucionar la huelga de las cigarrerías.

El Sr. Saborit trata también de esta huelga, excitando al Gobierno para que intervenga.

Pide que se traiga el expediente instruido con motivo de los recientes sucesos desarrollados en la cárcel de Barcelona.

El Sr. Bugallal contéstale brevemente por lo que afecta a las cigarrerías.

Los señores Fernández Prida y Garnica ofrecen informarse de las denuncias formuladas por el Sr. Saborit respecto a los sucesos de la cárcel de Barcelona.

El Sr. Calvo Sotelo pide que se reorganice el Patronato de la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Censura la Real orden dictada por el ministro de Hacienda sobre los repartos de consumos.

El Sr. Bugallal contéstale, demostrando que el orador habla de una materia que desconoce en el fondo.

Me pide su señoría—dice—una disposición, diciendo lo que precisamente dice aquella cuya derogación pide.

Yo he procurado siempre que el decreto ley de Septiembre tuviera en todo momento la eficacia que de él debiera esperarse, y dicté la Real orden precisamente a ruegos reiterados de muchos diputados.

Analiza la referida Real orden que está inspirada en el precepto constitucional que manda dictar disposiciones aclaratorias de otras que interesen a la administración de los intereses pública.

El Sr. Calvo Sotelo rectifica.

El Sr. Sánchez Guerra adviértele que transcurrieron ya las horas dedicadas a ruegos y preguntas.

(Muchos diputados se despiden y abandonando el salón que queda casi desierto).

ORDEN DEL DIA

El Sr. Alvarez Valdes defiende un voto particular a la reforma del impuesto de utilidades.

Dice que el proyecto, por su estructura no representa una modificación, sino una completa transformación en cuanto se relaciona con el impuesto de utilidades.

El Sr. Estevez le contesta, dándose por terminado el debate sobre la totalidad.

El Sr. Sánchez Guerra propone que se habilite el lunes y sábado de la próxima semana en sustitución del viernes de la presente y del día de Reyes.

El Sr. La Cierva desea saber si es firme el propósito del Sr. Allende Salazar de traer a la Cámara el proyecto autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias para luego aceptar las vacaciones parlamentarias.

El Sr. Allende Salazar dice que traerá el asunto al Parlamento para darle una rápida solución.

El Sr. La Cierva declara que acepta la propuesta del presidente de la Cámara.

El Sr. Mougues dice que los republicanos no están conformes.

Apruébase la propuesta de la presidencia con los votos en contra del Sr. Barcia y de los republicanos.

El Sr. Besteiro interviene en la interpelación sobre los conflictos sociales.

Dice que el momento es decisivo y peligroso.

España—agrega—tuvo épocas prósperas, pero se ha ahogado en la política seguida.

Estamos en una época terrorista, como lo demuestra el «lock-out», que es el terrorismo capitalista.

Estima justo que los obreros se organicen para repeler el terrorismo patronal.

Estudia lo ocurrido durante la guerra europea.

Ataca la actuación del Gobierno en los conflictos sociales surgidos en Andalucía y las persecuciones de que son objeto las organizaciones obreras.

Califica de demagogos a los regionalistas, que alimentan las pasiones, haciendo cantos a la patria catalana, y por la táctica de poner a los grupos obreros contra los patronos en perjuicio de la nación entera.

La tranquilidad de Cataluña—dice—no se conseguirá ni teniendo aquella región Gobierno propio.

La revolución social será peor en España que en Rusia.

Se necesita dar paso a las corrientes liberales.

El Sr. Ventosa rechaza el dictado de demagogos.

Declara que le repugna el sindicalismo por su acción comunista y libertaria, por los sabotajes y boycotts.

Rechaza también la acusación de que tengan preferencia por la clase patronal.

Cree que el sistema de las represiones no es el más acertado.

Por ello pide la intervención del Gobierno en el conflicto.

No puede seguir por más tiempo la actual situación de Cataluña.

Es preciso que la policía no esté en contacto con las fuerzas de corrupción y que los fondos secretos de Gobernación

no se empleen en solucionar pleitos sociales.

La vida de Cataluña pelagra por los constantes atentados terroristas.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

SANTIAGO

La Comisión mixta de reclutamiento acordó celebrar sesión los días 7, 20 y 29 del corriente, para resolver incidencias de quintas.

Ingresó en el Hospital y quedó encamado en la Sala de San Sebastián, José Rodríguez Varela, vecino de San Vicente de Cruz (Carballo), que presentaba una herida en la sien derecha que se la produjo casualmente estando jugando con un revólver.

Mañana como primer sábado de mes tendrá la Asociación del Pilar los cultos mensuales a las ocho y media Misa de comunión, a las diez Misa cantada y a las cinco y media los ejercicios con exposición de S. D. M.

Por cablegrama recibido de la Habana en la noche del 31 del pasado Diciembre se tuvo noticia en esta ciudad del inesperado fallecimiento del que en vida fué querido amigo nuestro D. Juan Calvo Zabala, hermano político de nuestro querido Director.

Nada hacía esperar esta desgracia que aflige a una distinguida familia de Santiago a la cual nos unen lazos tan estrechos que hacen sintamos como propias sus penas.

El joven Sr. Calvo Zabala residía en la Habana hace algunos años, dedicado al comercio, con su hermano D. Justo y su enfermedad ha debido ser muy rápida pues casi al mismo tiempo que la noticia de su muerte recibiera su familia carta con satisfactorias noticias suyas.

Baja al sepulcro a los 36 años de edad sentido de cuantos le conocían y trataban por su afabilidad y simpatía que le granjearan rápidamente la amistad de las gentes.

Descansen en paz el alma del finado y reciba su distinguida familia la expresión de nuestras sinceras condolencias.

En el Hospital ha sido curada Francisca Fernández Canela, vecina de Conjo, que presentaba una contusión en el parietal derecho que según manifestó se la produjo con una piedra un convecino suyo llamado Quintela.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Confortado con los auxilios espirituales, falleció en esta ciudad, el propietario de los Feanes D. Benito Fernández Carolo.

Por su hombría de bien y honradez, su muerte ha causado sentimiento entre las muchas amistades del finado.

A toda su familia, y en especial a su hijo el conocido industrial, D. Ramón, enviamos nuestro pésame.

Mañana al toque de oraciones, dará comienzo en la iglesia de San Félix una novena rezada en honor de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

JUGUETES BARATOS: Recibimos un gran surtido en muñecas, caballos, etc. Ropas para niños y niñas. El mejor regalo para Reyes. Precios de saldo.

CASA DE SALDOS—Calderería, 6.

PRECIOS FIJOS.

Himno de las peregrinaciones

Letra de D. JUAN B. CABALLERO

Música de D. MANUEL SOLER

Santo adalid, patrón de las Españas,
Amigo del Señor,
Defiende a tus discípulos queridos
Protege a tu nación

Las armas victoriosas del cristiano,
Venimos a templar
En el sagrado y encendido fuego
De tu devoto altar

Firme y seguro
Como aquella columna
Que te entregó la Madre de Jesús,
Será en España

La santa Jecristiana
Bien celestial que nos legaste Tu

Gloria a Santiago
¡Patrón insigne
Gratos tus hijos
Hoy te bendicen!

A tus plantas postrados te ofrecemos
La prenda más cordial de nuestro amor,
¡Defiende a tus discípulos queridos!
¡Protege a tu Nación!

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión del miércoles

Madrid 31

Comienza a las 3/50, presidiendo el señor Sánchez Toca.

En el banco azul siéntanse los señores Allendesalazar, marqués de Lema, Villalba, Flores y Rivas (D. Natalio).

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cavestany ocúpase del problema de la mendicidad en Madrid, excitando al Gobierno para que adopte medidas que solucionen el conflicto.

El Sr. García Molinas niega que haya tanta miseria en Madrid.

El Sr. Flores, después de saludar a la Cámara, ahiérese a la petición para que se haga un homenaje a los marinos muertos en Cuba y Filipinas.

Declarar que apoyará la concesión del crédito pedido con tal objeto.

La cuestión militar

El Sr. González Echavarrí plantea la cuestión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra expulsados del Ejército.

Recuerda que después de firmar el ge-

El temporal de ayer

Ayer primer día del año 1920 se desencadenó un furioso temporal sobre Galicia.

En Santiago alcanzó el temporal caracteres de excepcional violencia desde las doce y media de la madrugada hasta la tarde.

Soplaba fuertemente el viento, descargaban con frecuencia chubascos muy copiosos y por momentos parecía que nos halláramos sufriendo los efectos de un ciclón.

Las noticias que publica la prensa de la Coruña y la de Vigo relativas al temporal son idénticas.

El viento causó desperfectos en los aleros de los tejados de muchas fincas, destruyó muchas plantas y desgajó muchos árboles en los paseos y ocasionó daños en numerosas chimeneas y muros de contención de tierras.

Después de las diez de la mañana fué decreciendo la intensidad del viento que ha ido marchando por el Oeste hasta quedar Norte por la tarde.

La alteración atmosférica que se advirtió en Santiago fué debida al paso por el Norte de un centro importante de perturbación. Se dió el caso, poco frecuente de haber bajado el barómetro ocho milímetros en una hora.

La fuerza del viento fué tanta que derribó la línea telegráfica en una gran extensión quedando incomunicados con Castilla.

El Stmo. Cristo de Limpías

Postales y ampliaciones de esta milagrosa imagen, se venden en la Librería de EL ECO DE SANTIAGO.

Entre once y doce de la mañana de ayer, se declaró un incendio en una chavola que en el barrio de S. Lorenzo tiene el capellán castrense D. Bernardo Arriaga.

Se quemó la leña y tojo que había almacenado en dicha chavola.

Las pérdidas se calculan en cien pesetas.

Se desconoce las causas que motivaron el fuego.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO

EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Continuamos publicando hoy la relación de cantidades suscriptas al Empréstito Municipal.

Sres. Don:

- Lino Torre Sánchez-Somoza. . . 1.000
- Luis Blanco Rivero. . . 1.000
- Jacobo Varela Menéndez. . . 25.000
- Ramón Pimentel de Portugal. . . 2.000
- José Neira Villamil. . . 4.000
- José E. Martínez. . . 500
- Pedro Santos Escudero. . . 1.000
- Manuel Rodríguez Blanco. . . 1.000
- Angela Fernández González. . . 500

El Depositario del Ayuntamiento ha recibido un telefonema del Sr. D. Jacobo Varela en el que anuncia la adquisición de más obligaciones por valor de 50.000 pesetas.

El total de suscripciones hasta hoy importan 100.000 pesetas de exceso.

EN EL PERIODO DE DENTICION

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfato reconstituyente.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 12 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 835 kilos de carne.

En la mañana de hoy voló al cielo la angelical criatura Oscar Jorge Iglesias Castro, dejando un vacío en el hogar de sus padres a quienes testimoniamos nuestro más sentido pésame.

BUENA OCASION para regalos de Pascuas, se venden los ricos quesos de San Simón, botellería, mermeladas y otros artículos de temporada.

«La Perla» Ultramarinos, ALGALIA, número 14. 15 15

En la Estrada y confortado con los auxilios espirituales entregó su alma a Dios el acreditado comerciante hijo de esta ciudad D. Manuel Lois Pérez. Reciba su distinguida familia nuestro pésame.

SABAÑONES No déis lugar a que se ulceren; al sentir molestias usad el PROFILO, y si están ulcerados el GUERISOL. Frasco 1'25.

De venta, Droguería del Sr. Bermejo y en la Farmacia del Doctor Virgós.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DEL MIERCOLES

Comenzó a las siete y media bajo la presidencia del alcalde D. Máximo de la Riva. Asistieron los concejales señores García Ferreiro, Villar Iglesias, Gil, de la Riva Blanco, Otero, Riva Junquera, Pimentel, Puente Castro, Vázquez Enriquez, Fondo, Bruzos, Martínez, Garabal, Gallego, Moreno y López Pol.

La presidencia lamenta los incendios ocurridos en el Casino y en la casa del concejal D. Osmundo de la Riva Blanco, proponiendo se haga constar en acta el pesar de la corporación por estas desgracias.

Dedica frases de elogio al exrector de la Universidad D. Cleto Troncoso con motivo de su jubilación recordando que fué alcalde de Santiago y se felicita del éxito obtenido con el Empréstito que ha sido cubierto con exceso.

Seguidamente se aprueba el acta de la anterior sesión, acordándose el pago de varias cuentas que ascienden a dos mil y pico de pesetas.

LISTA ELECTORAL

Se aprueba la lista de electores de compromisarios para la elección de senadores, acordándose se exponga al examen del público.

RENUNCIA

Se da cuenta de la renuncia del cargo de concejal presentada por D. Santiago Lopez Naveira, por haber sido nombrado contador de fondos del municipio.

NOMBRAMIENTO DE OFICIAL DE SECRETARIA

Se da cuenta del acta de examen de aptitud para desempeñar el cargo de oficial 2.º de las oficinas generales de Secretaría, que ofrece el siguiente resultado: primer lugar D. Jesús Gomez Araujo, segundo lugar D. Antonio de la Cruz Diaz Pereiro.

A instancia del Sr. Puente Castro se suspende la sesión y al reanudarse se procede al nombramiento de dicho cargo, resultando elegido el Sr. Gómez Araujo.

AUTORIZACION

Se acuerda solicitarla del gobernador civil de la provincia para continuar adquiriendo por gestión directa los artículos de consumo alimenticio para los acogidos de la Casa de Beneficencia, teniendo en cuenta la oscilación de precios en el mercado que impide la formalización de un pliego de condiciones de subasta.

PERMISO

Se concede a D. Segundo Feijóo para situar en el campo de la Leña, durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, un circo ecuestre provisional.

EL CONTRATO DE ALUMBRADO

Dióse por último lectura a una moción del Concejal Sr. Moreno en la que propone varios extremos acerca del nuevo contrato para el alumbrado público y entre los cuales hace figurar que el plazo del contrato, no sea mayor que dos años; que se concedan facilidades para que la empresa rematante pueda disponer de tiempo para hacer efectivo su compromiso, y otro relativo al voltaje que, dice debe ser el que ofrezcan las empresas concursantes.

El Sr. Moreno hizo uso de la palabra y sin entrar en el fondo de la cuestión, expuso que si bien hasta el momento actual había creído oportuno no intervenir en estos asuntos, toda vez que no había incompatibilidad legal que a ello se opusiera, se decidía a hacerlo a lo sucesivo.

Los Sres. Puente y Garabal, de la Comisión de alumbrado, dieron cuenta de las gestiones practicadas para redactar el pliego de condiciones e indicaron que próximas a resolverse, por algunos técnicos, determinadas consultas, a la mayor brevedad sería conocido por el Ayuntamiento el estudio completo, en el cual si se considerara procedente, se tendrían presentes las indicaciones del Sr. Moreno.

Quiso este que el Ayuntamiento declarase si habría alguna incompatibilidad para que él en su doble calidad de Gerente de la «Cooperativa Santiaguense» y de Concejal, interviniera en estos asuntos, pero la Presidencia le hizo diversas observaciones encaminadas a demostrar que tal cuestión, no debía ser planteada y después de algunas palabras de los señores Puente, Otero y Vázquez Enriquez, se convino en que no procedía que recayera acuerdo acerca de tal petición. Seguidamente se levantó la sesión.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanas, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntorio, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

«LIGA DE AMIGOS»

Reparto de juguetes

El día 6 a las tres de la tarde y en el local de las Clases Maternales serán distribuidos entre los niños y niñas que pertenecen a estas y a los de la Inclusa, sala del Hospital, del Niño Jesús y Hospital de San Lázaro, diversidad de juguetes como regalo de Reyes que hace la «Liga de Amigos».

La distribución la harán varias distinguidas señoritas de esta localidad. El acto es público y será amenizado por la banda de música municipal.

Los que quieran contribuir a esta fiesta y enviar algún juguete pueden hacerlo al domicilio social o a casa del Tesorero D. Francisco Porto Rey, Azabachería 8.

Se ha recibido ya una importante cantidad de juguetes, que remitió D. Máximo de la Riva y varias muñecas que para dicho objeto, ha enviado D.ª Dolores Iglesias, Viuda de Villar.

MARISCOS frescos todos los días. Se expend en la calle del Franco 59, sirviéndose también a domicilio.

Dirigirse a RAMONA GONZALEZ, «La Carrileña»

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

- Trigo ferrado, 8'75 y 8'50.
- Centeno id, 7'60 y 6'75.
- Maíz id. 9'00 y 8'25.
- Habichuelas, 14'50 y 14'25
- Patatas quintal, 16'00 y 15'25.
- Huevos docena, 3'40 y 3'25.
- Castañas ferrado, 6'50 y 6'15.
- Carbón cuezo, 7'50 y 7'25.

INSTRUCCION PUBLICA

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden concediendo un mes de prórroga a la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Rafael Pérez de Percabal y Carbonell, catedrático del Instituto de Lugo.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Villester, en Quiroga, doña Serafina Vázquez Morán, con mil pesetas anuales.

Se ha firmado una real orden disponiendo que los nombramientos de los decanos de las Facultades los hagan los elastos universitarios respectivos.

Ha sido nombrado auxiliar gratuito de Francés en la Escuela Normal de maestros de Santiago D. Alberto Bervel Fernández.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

En Santiago, Hotel Europa, de once a una y de tres a seis, diariamente los días 12 y 13 de cada uno de estos meses: **Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.**

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Manuel Cotón Paz, Joaquín Monterroso Tarrío, Augusto Calvelo Rozas, Manuel Guillen Martínez, Carmen Ron Noya.

Defunciones.—Elisa Calvo Castelo, 78 años, derrame cerebral; Oscar Iglesias Castro, 3 años, dipteria taringea; Vicenta Trasande Rajoy, 58 años, gangrena senil; Benita Parente Rodríguez, 81 hemorragia cerebral; Benito Fernández Carolo, 88 años, hemorragia cerebral; Josefa Domínguez de la Torre, 59 años, obstrucción intelectual, y Manuela Tomé Veiroa, 90 años, senilidad.

Matrimonios.—Ninguno.

TELEGRAMAS

EFFECTOS DEL TEMPORAL

Madrid 2

La luz en Barcelona

Dicen de Barcelona que a las diez de la noche de ayer faltó la luz en casi toda la población, paralizándose el servicio de tranvías.

No obstante hallarse abarrotados los cafes y salas de espectáculos no se registraron incidentes.

La normalidad no se alteró. El director de la Compañía de electricidad dijo que el apagón fué motivado por una avería que alcanzó a las fábricas de Barcelona, Lérida y Gerona.

A las doce de la noche restableció el servicio de alumbrado.

Los periodistas visitaron al gobernador para decirle que no podían celebrar conferencias telefónicas por hallarse aislada la Central.

El director de esta informole de que la interrupción era motivada por una avería causada por el temporal.

La situación del gobierno

Madrid 2

Sigue comentándose la situación en que se halla el Gobierno, especialmente por las complicaciones que se le presentan el Parlamento con motivo de la cuestión militar.

Estímase que ésta no podrá resolverse como pretende el General Villalba, porque la mayoría de los políticos es contraria a que las Juntas sigan actuando, aun cambiando de nombre.

Los socialistas dicen que al reanudarse las sesiones volverán a plantear la cuestión porque no creen en las promesas del Gobierno sobre la rehabilitación de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Estiman que lo que se pretende es dar largas al asunto para que la amnistía sea concedida por el gobierno que suceda al actual.



EL NIÑO

OSCAR JORGE JUAN IGLESIAS CASTRO

Voló al Cielo a las tres y media del día de hoy

A LOS 3 AÑOS DE EDAD A. M. D. G.

Sus afligidísimos padres Francisco Iglesias Vilalboa y Perfecta Castro Barreiro; sus hermanos: María Dolores, Francisco, Raquel, Ofelia, Fanny, Aida, Eliseo, Perfecta, Abigail y Florián de Jesús; su abuelo Agustín Castro Fraga, abuela Dolores Vilalboa Rivas (ausente) y demás familia, ruegan a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a la MISA DE ANGELES que se celebrará mañana, día 3, a las doce en la iglesia parroquial de Santa María del Camino y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio general.

Casa mortuoria: CASAS REALES, 14; (Colegio Católico).

Santiago, 2 de Enero de 1920.



D. O. M.

D. Benito Fernández Carolo

Ha fallecido ayer a las doce del día

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

Sus hijos Ramón, Manuel, José, Juanito, Francisco (ausente), Ramona, María, Rosa, Aurora, Encarnación (ausente); hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia

SUPPLICAN a sus amistades que asistan al FUNERAL DE ENTIERRO que se celebrará en la capilla del Pilar, mañana a las once y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, lugar de FEANES, 3, al Cementerio general, por lo que quedarán muy agradecidos.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas

Santiago, 2 de Enero de 1920.



Tercer Aniversario

DE LA SENORA

Doña Teresa Lamas Varela

VIUDA DE ANDRES MORENO

Que falleció el día 7 de Enero de 1917

Después de recibir todos los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

Sus hijas, hijo político, hermano, hermanos políticos, nietos y demás parientes

SUPPLICAN a las personas piadosas y de su amistad la asistencia al ACTO FUNEBRE que por su eterno descanso se celebrará a las nueve de la mañana del sábado, 3 del corriente, en la iglesia conventual de San Francisco; por cuyo favor les anticipan gracias.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.